El Gobierno de Swazilandia amenaza con la horca a líder sindical

CSI en línea. - La CSI condena de la manera más enérgica las declaraciones del Primer Ministro de Swazilandia, Sibusiso Barnabas Dlamini, quien esgrimió como amenaza que los líderes sindicales y de derechos humanos que asistan a la Cumbre Africana en Washington, DC serán ahorcados a su regreso.

En julio, los Estados Unidos decidieron suspender a Swazilandia las ventajas y preferencias comerciales en el marco de la Ley de Crecimiento y Oportunidades para África (AGOA, por sus siglas en ingles) a partir del 1 de enero de 2015. La decisión se debe a que el Gobierno de Swazilandia lleva años cometiendo violaciones graves y sistemáticas contra los derechos fundamentales de los trabajadores y las trabajadoras. Estas violaciones incluyen el encarcelamiento de dirigentes sindicales, la cancelación del registro de la federación sindical TUCOSWA y la prohibición de huelgas y manifestaciones. En enero de 2014, la Misión de Investigación de Alto Nivel de la OIT a Swazilandia concluyó que ?no se han hecho avances concretos ni tangibles sobre los diversos asuntos relativos a [la libertad sindical], algunos de las cuales están pendientes desde hace más de una década.?

?El primer ministro profirió su amenaza al ser interrogado por miembros del Parlamento sobre lo que el Gobierno pretende hacer para recuperar las ventajas en el marco de la ley AGOA. El Sr. Dlamini no puede culpar absolutamente a nadie más que a su propio Gobierno por la pérdida de estas preferencias?, explicó Sharan Burrow, Secretaria General de la CSI. ?Más allá de los apretones de manos e intercambios de cortesía en la Cumbre Africana, el Gobierno de Swazilandia ha mostrado su verdadero rostro. Hacemos un llamado a los Gobiernos para que insten inmediatamente al Gobierno de Swazilandia a retirar públicamente su amenaza y garantizar la seguridad de estos valientes activistas a su regreso. Además, instamos a los países que conceden preferencias comerciales a Swazilandia a unirse a los EE.UU. e iniciar el procedimiento de retirar dichas preferencias hasta la fecha en que se respeten en Swazilandia los derechos fundamentales de los trabajadores y de las trabajadoras tanto en la legislación como en la práctica.?

Campaña Labourstart: http://www.labourstart.org/go/swaziland

© CCOO SERVICIOS 2017
Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores
Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original